

PSICOLOGÍA

NÚMERO 75 - SEPTIEMBRE 2019

IMPORTANTE PRESENCIA DEL COPCLM EN EL IV CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGÍA, EN VITORIA



El COPCLM participó en la campaña para la prevención del consumo de alcohol del Ayuntamiento de Albacete.

**100% FERIA
0% ALCOHOL**

**Psicología, conciencia y conducta
contra el cambio climático.**

¡¡¡Actúa!!!



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

La Psicología como herramienta determinante para combatir el cambio climático.

DECÁLOGO PARA IDENTIFICAR UNA ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE CALIDAD.

EL COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA HA ELABORADO UN DECÁLOGO PARA IDENTIFICAR UNA ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE CALIDAD.

SE TRATA DE DIEZ SENCILLAS PAUTAS DESTINADAS A AYUDAR A LOS USUARIOS A DISTINGUIR A LOS VERDADEROS PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA, DE AQUELLOS QUE NO LO SON.

CONTRIBUYENDO ASÍ A ERRADICAR EL INTRUSISMO PROFESIONAL, Y A GARANTIZAR UNA BUENA ATENCIÓN PSICOLÓGICA.

DECÁLOGO PARA IDENTIFICAR UNA ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE CALIDAD Colegio Oficial de la Psicología de C-LM

1. Para realizar una intervención o terapia psicológica se debe tener la titulación oficial en Psicología. No es válida ninguna otra.
2. Colegiarse es obligatorio, y es la garantía de que se tiene la titulación en Psicología. Exija el número de colegiación del/la profesional, que también puede consultar en el Colegio.
3. El/la profesional de la Psicología debe tener siempre un trato respetuoso y adecuado con su cliente, y además especial cuidado en no crear falsas expectativas que no sea capaz de satisfacer profesionalmente.
4. En una intervención psicológica se garantizará la privacidad y confidencialidad del cliente, salvo en los casos que marca la ley (riesgo para uno mismo o terceros, existencia de un delito, o a petición judicial).
5. El/la profesional solo recabará la información necesaria para la intervención y mostrará un respeto escrupuloso a la propia intimidad del cliente, y siempre con la autorización de éste.
6. Siempre es necesario el consentimiento informado del cliente para la intervención. En el caso de menores de 16 años o incapacitados, salvo que lo ordene la autoridad judicial, es necesario que consientan los tutores o los dos progenitores que ostenten la patria potestad aún cuando éstos estén separados.
7. Los informes psicológicos sólo pueden referirse a personas que hayan sido evaluadas por el/la profesional.
8. Infórmese del tipo de tratamiento o intervención que va a recibir, y aclare cualquier duda que tenga sobre ésta con su psicólogo/a.
9. La intervención psicológica puede ser complementaria con la de otros profesionales en el ámbito de la salud.
10. Tiene derecho a abandonar la intervención en cualquier momento, y acudir a otro profesional si así lo decidiera.

SUMARIO

4 INFORMACIÓN GENERAL.

Junta de Gobierno
Censo Colegial

5 RELACIONES INSTITUCIONALES

Inclusión, la Plataforma de Entidades de Inserción Sociolaboral de Albacete.

La Psicología, presente un año más en el "Pisto" de La Tribuna de Albacete.

6 ACTIVIDAD DEL COPCLM.

Importante presencia del COPCLM en el IV Congreso Nacional de Psicología celebrado en Vitoria.

Simpósio "Hábitos de sueño en población infantil y adulta".

"Presente y Retos de las autolesiones en pacientes diagnosticados de trastornos de comportamiento alimentario (TCA). ¿Síntomas o Moda?"

María Dolores Gómez Castillo participa en el simposio "La perspectiva de género en la práctica psicológica".

Presentación de pósters del COPCLM en el IV Congreso Nacional de Psicología.

El COPCLM participó en la campaña para la prevención del consumo de alcohol del Ayuntamiento de Albacete.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha celebra la acreditación de 46 nuevas plazas de Psicología Clínica.

12 ACTUALIDAD

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha celebra la acreditación de 46 nuevas plazas de Psicología Clínica.

Elecciones de la División de Psicología Clínica y de la Salud (PCyS).

17 LECTURAS RECOMENDADAS.

18 INFORMACIÓN.

19 SERVICIOS A LOS COLEGIADOS.

EDITORIAL

María Dolores Gómez Castillo
Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha



Como Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, he de decir que me siento muy satisfecha de la participación de los representantes del colegio, residentes, y estudiantes de Psicología, en las distintas áreas, simposios, comunicaciones, mesas y posters del IV Congreso Nacional de Psicología, que se celebró entre el 21 y el 24 de julio en Vitoria.

La asistencia a un evento de estas características tiene dos vertientes igual de positivas. Por un lado, conocer de primera mano las últimas tendencias y novedades del universo de la Psicología por parte de ponentes de primer nivel, que comparten su trabajo y sus experiencias para que todos podamos enriquecernos con ellas.

Por otro lado, el congreso nos ha brindado la posibilidad de trasladar la labor que desarrollamos los profesionales de la Psicología de Castilla-La Mancha, de tal modo que nuestro trabajo también tenga un espacio de promoción para que pueda ser valorado por el resto de asistentes a un evento de la envergadura que tiene un congreso nacional.

En otro orden de cosas, me siento igual de satisfecha con la participación del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha en la campaña llevada a cabo por el Ayuntamiento de Albacete en plena feria de la ciudad, la cita más importante del año para los albaceteños, y por la que este año pasaron más de 700.000 visitantes durante el fin de semana, según los datos hechos públicos por el propio consistorio, encaminada a la prevención del consumo de alcohol en los días grandes de la ciudad de la cuchillería, en una edición ferial en la que, por primera vez se tomaba la decisión, por parte del propio Ayuntamiento, de no excepcionar la prohibición de la práctica del botellón, durante el desarrollo de la Feria de Albacete.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha demostrado así su coherencia con los programas que lleva a cabo, especialmente con el "Teléfono de asesoramiento psicológico ante el consumo de alcohol y otras adicciones" que, además, se ha vuelto a poner en marcha a raíz de la renovación del convenio suscrito entre el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Albacete.

Quiero también destacar en estas líneas la apuesta que el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha hecho por la Psicología como herramienta determinante para combatir el cambio climático, a través de una campaña de concienciación lanzada a través de nuestra página web www.copclm.com, puesto que los problemas actuales a los que se enfrenta la sociedad hoy en día, como la crisis económica mundial o el calentamiento global, están impulsando nuevas estrategias de actuación y reconsiderando el importante papel que puede jugar la Psicología como motor de cambio en estos procesos.

A juicio del COPCLM, las aportaciones de la Psicología al área del medio ambiente son múltiples y han permitido la identificación de aspectos psicológicos que juegan un papel fundamental.

Por último, y en las fechas del año en que nos encontramos, quiero anunciar que las acciones contempladas en el Plan Formativo 2019-2020 del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ya han dado comienzo, con inauguraciones en forma de cafés-coloquio que, este año y como novedad, se han desarrollado en todas y cada una de las capitales de provincia de la región. Como siempre, dichas acciones formativas estarán a disposición de colegiados y colegiadas en la página web www.copclm.com

Espero que el lector disfrute con los contenidos que ofrecemos a continuación.

JUNTA DE GOBIERNO

DECANA:

M^a Dolores Gómez Castillo.

VICEDECANA:

Olga Moraga Amaya.

SECRETARIA:

M^a Del Mar Aguilar Uceda.

TESORERA:

Isabel Hinarejos Gómez.

VOCALÍAS:

Beatriz Navarro Bravo.

Catalina Fuster Bennasar.

Félix Hernández Lemes.

Iván Eguzquiza Solis.

Margarita Velascoín
González-Tejero.

Rocío Giménez Mateo.

Rocío Goitia González.

ALTAS

CM02627 ALBA JIMÉNEZ BASCUÑAN
CM02628 CAROLINA ROMERO PAVÓN
CM02629 LUCÍA MUÑOZ IGLESIAS
CM02630 ANA BELEN CRUZ RELANO
CM02631 MARIA ANGELES LAJARA CHACÓN
CM02632 CAROLINA CASTILLEJOS ANDUJAR
CM02633 ELENA CARRASCO GARCÍA
CM02634 MARTA DUEÑAS PACO
CM02635 NURIA NÚÑEZ DE ARENAS DIEZ
CM02636 JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MIRANDA
CM02637 YOLANDA TORRES LOZOYA
CM02638 JUAN NAVARRO GONZÁLEZ
CM02639 CIPRIANO GALINDO ANDRADES
CM02640 JOSE ENRIQUE GARCIA MINGUEZ
CM02641 MARIA MUÑOZ CORSINI
CM02642 KATIA HUECAS PÉREZ
CM02643 JOSE ENRIQUE GUTIERREZ JURADO
CM02644 LAURA PARDO RODRIGUEZ
CM00398 YOLANDA ALLER GARCIA
CM02645 MARIA JOSE LABAJOS LOPEZ
CM02646 MARIA CABALLERO FERNANDEZ
CM02647 YASENCA JIMENEZ MORENO
CM02648 NOELIA UGENA SÁNCHEZ
CM02649 CARMEN POZUELO OCHOA
CM02650 PALOMA CRESPO REBENAQUE
CM02651 ELENA ROJO RUBIO
CM02652 MARIA ANGELES SUAREZ GOMEZ
CM02653 JORGE GARRIGÓS CABAÑERO
CM02654 LAURA MUÑOZ MAYORDOMO
CM02655 SARAH FRANCA INIESTA
CM02656 ESTER POVEDA TARANCON

BAJAS

CM02218 ROMAN QUINTANILLA SORIANO
CM02376 MARIA APARICIO MORA
CM02263 FÁTIMA VILCHEZ TRIGUEROS
CM02549 LUCÍA FERNÁNDEZ ESCUDERO
CM02494 MARÍA BENÍTEZ GARCÍA
CM01486 PAULA GARCÍA DEL CASTILLO
TORIBIO
CM02532 ADRIANA FERNANDEZ ROBLEDANO
CM02001 GUADALUPE RUBIO PICAZO
CM01969 MARTA MARTIN-PALOMINO VERBO
CM02243 ANGELA LARROSA CHACON

¿Tienes dudas sobre las cuestiones administrativas de nuestra profesión?
Consulta con la Asesoría Jurídica del COPCLM

Asistencia telefónica:

Martes de 19:00 a 20:00 h.

Teléfonos: 967 21 98 02 - 627 96 77 88

Asistencia directa en sede colegial:

Martes de 19:00 a 20:00 h.

Previa cita en: C/ Cruz, 12 Bajo, ALBACETE

Asistencia por correo electrónico: asesoriajuridica@copclm.com

HORARIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA

Mañanas:

LUNES A VIERNES

de 10:00
a 13:00 hrs.

Tardes:

LUNES Y MIÉRCOLES

de 16:00
a 20:00 hrs.

También puedes contactar por email: asesia@copclm.com

EDITA

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA

C/ Cruz, 12-Bajo (02001 ALBACETE)
Teléfono: 967 21 98 02 - Fax: 967 52 44 56
e-mail: copclm@copclm.com
web: www.copclm.com

Deposito Legal: AB-131-1999

Diseño y Maquetación: Cuéntalo Comunicación.

SE PRESENTÓ EN SOCIEDAD EL 27 DE JUNIO.

Inclusión, la Plataforma de Entidades de Inserción Sociolaboral de Albacete.



Cincuenta profesionales de la orientación laboral de diferentes entidades, trabajan en red con el objetivo de aunar esfuerzos y mejorar el impacto de su trabajo. Un buen número de psicólogas y psicólogos integran esta plataforma.

Fue en octubre de 2017 cuan-

do 50 profesionales de la orientación laboral y la inserción sociolaboral procedentes de 24 entidades públicas y privadas se reunieron por primera vez con el objetivo de compartir inquietudes.

Desde entonces han sido muchos los pasos que se han

dado. Celebraron el I Encuentro de Orientadores Laborales y decidieron crear una Plataforma para continuar con este trabajo y poder hacer operativas sus reflexiones y propuestas. La plataforma cuenta a día de hoy con 3 grupos de trabajo.

La Psicología, presente un año más en el “Pisto” de La Tribuna de Albacete.

El miércoles, 11 de septiembre, el diario La Tribuna de Albacete congregó a numerosos representantes de la sociedad albaceteña y castellano-manchega en “El Pisto”, que tradicionalmente se viene celebrando desde hace años en el seno de la Feria de Albacete.

El COPCLM estuvo presente a través de su Decana, María Dolores Gómez Castillo, su Secretaria, María del Mar Aguilar, y su Tesorera, Isabel Hinarejos.

Las representantes del colegio tuvieron la oportunidad de compartir cuestiones relacionadas con la Psicología con el Alcalde de Albacete, Vicente Casañ; la Consejera de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Aurelia Sánchez; el



Vicealcalde de Albacete, Emilio Sáez; el Decano y el Tesorero del Ilustre Colegio de la Abogacía de Albacete, Albi-

no Escribano y Luis Enrique García, respectivamente; o el ex alcalde de Albacete, Manuel Serrano, entre otros.



Importante presencia del COPCLM en el IV Congreso Nacional de Psicología celebrado en Vitoria.

Representantes del COPCLM asisten a las reuniones de Divisiones, Áreas y grupos de trabajo.



Las distintas Divisiones, Áreas y Grupos de Trabajo del Consejo de la Psicología de España, mantuvieron encuentros y reuniones de trabajo, aprovechando la presencia de sus representantes en el IV Congreso Nacional de Psicología, que se celebró entre el 21 y el 24 de julio en Vitoria.

El COPCLM, contó con diversos representantes en otras tantas reuniones.

Así, María Dolores Gómez Castillo, asistía a la reunión de la División de Psicología Clínica y de la Salud en calidad de coordinadora de dicha división, junto a Isabel Hinarejos, que lo hacía en calidad de responsable de este área en el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

Iván Eguzquiza estuvo presente en el encuentro de la división de Psicología de la Interven-

ción social; Catalina Fuster lo hizo en la reunión de la División de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y de los Recursos Humanos; Rocío Goitia acudió al encuentro de la División de Psicología Jurídica; Beatriz Navarro al del Área de Nuevas Tecnologías aplicadas a la Psicología; y Javier Artesero al del Grupo de Trabajo de Psicología del Envejecimiento.

Simposio “Hábitos de sueño en población infantil y adulta”.

El simposio “Hábitos de sueño en población infantil y adulta: implicaciones patológicas e intervención psicológica en insomnio”, estuvo coordinado por la Tesorera del COPCLM, Isabel Hinarejos, e incluyó como introducción, la exposición de resultados de dos investigaciones sobre los hábitos del sueño en población infantil y adulta y algunas implicaciones. Seguidamente se expusieron algunos de los últimos avances metodológicos y tecnológicos para el uso de los profesionales de la psicología en la intervención en trastornos de sueño. Y



por último se procedió al análisis de tres casos prácticos en los que se examinaron agendas de sueño de tres intervenciones, donde se presentan las evoluciones de tres pacientes con problemas de fase de sueño e insomnio crónico o psicofisiológico de larga duración. A lo largo de los tres casos clíni-

cos, se examinaron las principales dificultades encontradas a lo largo de la intervención, así como su resolución exitosa en base a la aplicación personalizada de las últimas técnicas y dispositivos de la intervención psicológica para la patología del sueño según las necesidades individualizadas de cada caso.

“Presente y Retos de las autolesiones en pacientes diagnosticados de trastornos de comportamiento alimentario (TCA). ¿Síntomas o Moda?”

El segundo de los simposios del COPCLM, en el marco del congreso, fue el coordinado por la Decana del colegio, María Dolores Gómez Castillo, y que se basó en los trastornos de comportamiento alimentario.

La Decana y Coordinadora de la Unidad de Trastornos del Comportamiento Alimentario del Servicio de Salud Mental del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, bajo el epígrafe “Presente y Retos de las autolesiones en pacientes diagnosticados de trastornos de comportamiento alimentario (TCA). ¿Síntomas o Moda?”, puso de manifiesto que los trastornos de la conducta alimentaria son una compleja patología que requiere con amplia variedad de intervenciones terapéuticas. En los últimos años, se ha observado un incremento de conductas autolesivas, de utilización de redes sociales con el fin de incidir en la sintomatología y nuevos modelos de familia que también impulsa a nuevas intervenciones debido a la complejidad de estos modelos familiares y que precisan ingreso completo o de hospital de día en la Unidad Trastornos del Comportamiento Alimentario del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.

Debido a que estos comportamientos en general y las complejas interacciones familiares, se plantean intervenciones específicas para cada uno de esos aspectos. Es un comportamiento muy “normalizado” y extendido dentro del funcionamiento de las pacientes como herramienta para calmar la ansiedad, se trata de profundizar en las distintas explicaciones que hasta la fecha se han realizado sobre las autolesiones desde diferentes perspectivas (bio-psico-social) con el fin de identificar la intención, motivación y objetivos de la persona que se autolesiona; comprender porque surge esta estrategia y como se mantiene y/o se transforma y propor-



nar un tratamiento adecuado. En este simposio se ofreció una visión general y actualizada, así como los retos futuros que presenta esta patología tan completa en estos adolescentes.

“Síntomas parentales de trastornos de la conducta alimentaria en distintos diagnósticos”, es el título de la comunicación de simposio que corrió a cargo de Marta Monferrer Balaguer, en la que se puso de manifiesto que la influencia parental puede ser un importante factor en el desarrollo de los trastornos de la conducta alimentaria (TCA). Sin embargo, existen muy pocos estudios que evalúen de forma simultánea a ambos progenitores (padre y madre), así como a sus hijos y, de forma específica, que comparen grupos con diferentes diagnósticos clínicos.

Javier Corominas Martínez fue el encargado de hablar sobre “La influencia de las redes sociales y autolesiones en adolescentes”, analizando la influencia de las redes sociales entre jóvenes adolescentes en general, y en particular, en los perfiles de adolescentes con conductas autolesivas.

La tercera de las comunicaciones correspondió a Esther López Morcillo, y su título responde a “Una propuesta de terapia grupal complementaria para pacientes adolescentes con diag-

nóstico de TCA”, quién se refirió a su participación en la creación y aplicación, con gran éxito terapéutico, de un Protocolo de Tratamiento Grupal para Trastornos Emocionales dirigido a adolescentes y que ha sido puesto en marcha en el Complejo Hospitalario Universitario de Ferrol.

El siguiente turno de intervención fue para Germán Martínez Granero, que expuso el “Estudio descriptivo de autolesiones e imagen Corporal en pacientes diagnosticadas de TCA en la Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria de Albacete”, y en el que indicó que, a lo largo de los dos últimos años, se observa en la práctica clínica diaria de la Unidad un incremento en las conductas autolesivas en pacientes adolescentes con trastornos de comportamiento alimentario. Las autolesiones se presentan en muchos cuadros clínicos.

El simposio finalizó con la comunicación de la propia coordinadora, María Dolores Gómez Castillo, sobre “La perspectiva de género en la práctica psicológica, desde el ámbito de la Psicología Clínica”, en la que se puso de manifiesto que las cifras que arrojan los últimos estudios elaborados, indican que las mujeres se ven afectadas por casi el doble de trastornos psicológicos que los hombres.

EN EL MARCO DEL IV CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGÍA CELEBRADO EN VITORIA.

María Dolores Gómez Castillo participa en el simposio “La perspectiva de género en la práctica psicológica”

La Decana del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo, también participaba en el simposio “La perspectiva de género en la práctica psicológica”.

En su comunicación, la decana indicó que las cifras que arrojan los últimos estudios elaborados, indican que las mujeres se ven afectadas por casi el doble de trastornos psicológicos que los hombres. A pesar de que las mujeres cuentan con mayor facilidad para comunicarse y expresarse, y mantienen hábitos más saludables que los hombres, llama la atención, sin embargo, su auto percepción, ya que la mayoría de las mujeres perciben que su estado de salud es peor que el de los varones.

Las causas de esta tesitura las encontramos en los factores socioculturales a los que debe enfrentarse la mujer y que incrementan su exposición al estrés, como pudieran ser la sobrecarga laboral a la que se suma el trabajo doméstico no compartido, la todavía estigmatización de las madres solteras, la baja recompensa social, o la dificultad de acceso a determinados puestos de dirección o responsabilidad.

Otro asunto directamente relacionado con la autoestima tiene que ver con la imagen de las mujeres, porque la presión social sobre la corporalidad femenina es exagerada, en especial sobre las adolescentes, que se enfrentan a un ideal de belleza irreal e insalubre que, en casos más extremos, puede acabar desembocando en problemas mayores. Está demostrado que el número de mujeres afectadas



por trastornos alimentarios se encuentra muy por encima que el de los afectados varones.

A todo ello hay que sumarle que la administración pública no siempre es capaz de dar una respuesta completa a las víctimas, sobre todo en lo que se refiere al apoyo psicológico continuado. Sirva como ejemplo la tendencia a dudar del relato de las mujeres en las consultas cuando piden ayuda o acuden a urgencias con quejas somáticas, y se les diagnostican trastornos somatomorfos, tendiendo a preguntar por sus circunstancias sociales o familiares, cuestión que casi nunca se hace en hombres, a los que se les prescriben más pruebas. Lamentablemente, las consultas a profesionales de la Psicología continúa siendo un tabú, aunque se está experimentando cierto aperturismo por parte de los más jóvenes, si bien es cierto que dos de cada cinco españoles aseguran tener problemas para reconocer, e incluso para expresar sus senti-

mientos.

Estamos hablando de un importante primer paso para decir cómo nos sentimos, ya que hay que ser capaz de formularlo para, a continuación, abordar el problema.

El simposio estuvo coordinado por M^a Rosa Álvarez Prada, Decana del Colegio Oficial de Psicología de Galicia, y contó con las comunicaciones de María del Rocío Gómez Hermoso, del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid; Andrea Ollero Muñoz, Colegio Oficial de Psicología de la Comunidad Valenciana; Lourdes Mirón Redondo, del Colegio Oficial de Psicología de Galicia; Carlos Montes Piñeiro, del Colegio Oficial De Psicología De Galicia; María Dolores Gómez Castillo, del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha; y María del Rocío Gómez Hermoso, del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.



Presentación de pósters del COPCLM en el IV Congreso Nacional de Psicología.

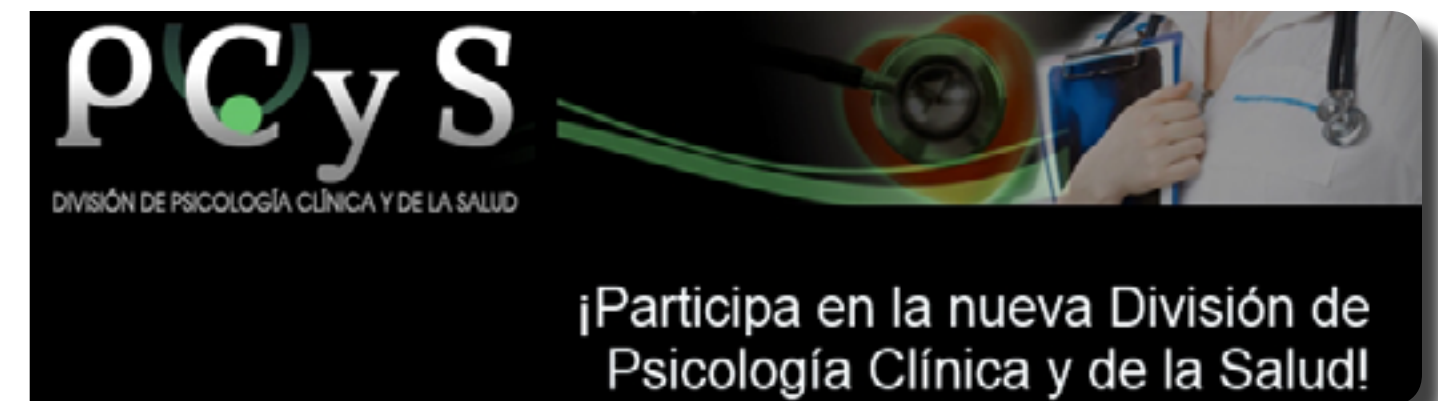
Otra de las actividades que llevó a cabo el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha en el IV Congreso Nacional de Psicología, fue la presentación de pósters, en esta ocasión, relacionados con el consumo de alcohol.

El título de los posters fue “Relaciones entre consumo de alcohol y autolesiones en pacientes con TCA”, presentado por

Javier Corominas Martínez, y “Consumo de alcohol e insatisfacción corporal en pacientes con TCA”, presentado por Germán Martínez Granero.

El equipo que elaboró y presentó ambos pósters está compuesto por María Dolores Gómez Castillo, Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha y Coordinadora de la Unidad de Trastornos del

Comportamiento Alimentario del Servicio de Salud Mental del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete; y los residentes de Formación Sanitaria Especializada Marta Monferrer Balaguer, Javier Corominas Martínez, Germán Martínez Granero, la psicóloga clínica Mercedes Esparcia Moreno, la psiquiatra María Teresa Tolosa Pérez, y la terapeuta ocupacional Verónica Escribá Sáez.



El COPCLM participó en la campaña para la prevención del consumo de alcohol del Ayuntamiento de Albacete.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha participó, en el mes de septiembre, en la campaña puesta en marcha por el Ayuntamiento de Albacete de cara a la celebración de la Feria de la ciudad, “100% Feria, 0% alcohol. No permitas que el alcohol viva tu Feria”.

convocadas por el consistorio albaceteño, con el objetivo de apoyar en la organización de la campaña de sensibilización surgida a raíz de la decisión del Ayuntamiento de no exceptuar la prohibición de la práctica del botellón, durante el desarrollo de la Feria de Albacete.

Así, la Decana y la Secretaria del colegio, María Dolores Gómez Castillo y María del Mar Aguilar, respectivamente, asistieron a las reuniones de coordinación

Algunos de nuestros colegiados participaron en dicha campaña, distribuyendo la información en los lugares asignados por el Ayuntamiento de la ciudad.



Memoria de Actividades de 2018 y Plan de Trabajo de 2019 del COPCLM.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha publicado en su página web www.copclm.com su Memoria de Actividades 2018 y el Plan de Trabajo 2019, de manera que sea accesible para su consulta por parte de aquellos Colegiados y Colegiadas que así lo deseen.

El documento recoge toda la actividad colegial del año 2018, y en él se reflejan, no

solamente las actividades llevadas a cabo por el colegio, sino también todo lo relacionado con sus relaciones institucionales, acciones formativas, o el crecimiento de la institución.

Igualmente se ha publicado recientemente el Balance de situación 2018, las asignaciones de la Junta de Gobierno 2018, la Cuenta de resultados 2018 y Presupuesto de 2019.



LA PSICOLOGÍA, FACTOR DETERMINANTE EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

El COPCLM apuesta por la Psicología como herramienta determinante para combatir el cambio climático.

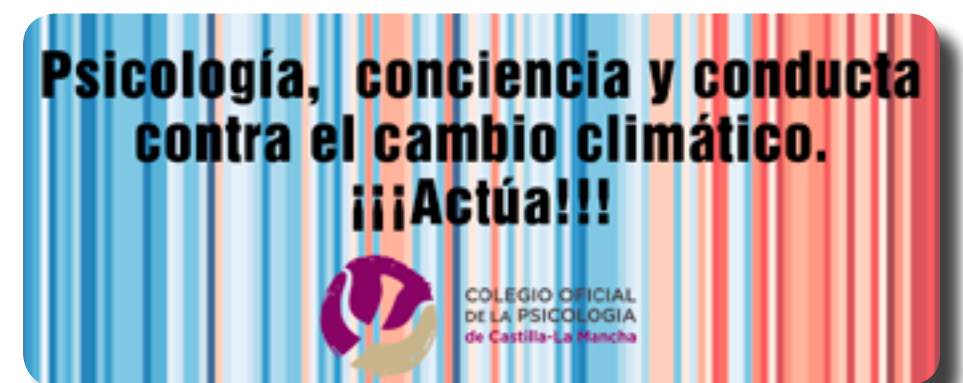
El 19 de junio, la Agencia Estatal de Meteorología publicaba la imagen con barras de colores que el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha utilizado como fondo para iniciar una campaña en su página web, destinada a concienciar a la ciudadanía sobre el cambio climático. Cada línea representa la temperatura media de un año entre 1901 y 2018 en España.

Las líneas azules son los años en los que la temperatura media fue menor que la media del periodo 1901-2018. Las rojas, en los que la temperatura media de ese año fue mayor. Cuanto más intenso es el color, mayor variación respecto a la temperatura media. Los colores más intensos indican una variación de 1,2 grados respecto a la temperatura media.

La imagen ha sido creada con la web Show your stripes (Muestra tus barras), un proyecto del científico Ed Hawkins, profesor de Ciencias Climáticas en la Universidad de Reading (Reino Unido). En esta página se puede consultar la evolución de la temperatura media en cualquier parte del mundo desde finales del siglo XIX o principios del XX. El rojo, que representa el aumento de temperaturas, predomina en los últimos años de cada imagen.

El COPCLM considera la Psicología como un factor determinante en la lucha contra el cambio climático.

El cambio climático demuestra la necesidad de cambiar la con-



ciencia de la ciudadanía para mejorar conductas y acciones encaminadas a mejorar nuestro medio ambiente, comenzando por incidir en los aspectos psicológicos determinantes en los individuos que, al fin y al cabo, somos quienes producimos esos cambios en el clima del planeta tierra.

Problemas actuales a los que se enfrenta la sociedad hoy en día, como la crisis económica mundial o el calentamiento global, están impulsando nuevas estrategias de actuación y reconsiderando el importante papel que puede jugar la Psicología como motor de cambio en estos procesos.

La “resistencia” psicológica que ha echado a raíces en gran parte de la población y que

obedece a causas complejas, muy relacionadas con nuestra propia condición de “humanos”, es la que hace que nuestros cerebros están programados para responder a amenazas concretas, visibles y urgentes. Somos capaces de vislumbrar el futuro, pero no reaccionamos hasta que tenemos el peligro delante. Por eso, una amenaza abstracta, invisible y hasta cierto punto lejana, como el cambio climático, no provoca una acción colectiva.

A juicio del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, las aportaciones de la Psicología al área del medio ambiente son múltiples y han permitido la identificación de aspectos psicológicos que juegan un papel fundamental.



Cuida tu salud psicológica

A FINALES DEL PASADO MES DE JUNIO.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha celebra la acreditación de 46 nuevas plazas de Psicología Clínica.

Ante el anuncio del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha quiere expresar su satisfacción por la acreditación de 46 nuevas plazas de Psicología Clínica en la próxima convocatoria de Formación Sanitaria Especializada.

Según la nota de prensa publicada, el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social ha mantenido durante los últimos meses reuniones con responsables de Formación Sanitaria Especializada de todas las comunidades autónomas, de INGESA (encargado de la gestión sanitaria de Ceuta y Melilla) y el Ministerio de Defensa para resolver los 561 expedientes de acreditación de unidades docentes que se habían acumulado en el Ministerio, algunos desde abril de 2011.

En esos encuentros se han actualizado aspectos de los expedientes pendientes, se han revisado los informes de las



Comisiones Nacionales y, de forma conjunta, se han tomado decisiones para la resolución de esos 561 expedientes.

El Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social también indica que durante el pasado mes de mayo se abrió un plazo para la presentación de nuevas solicitudes con el fin de disponer de una oferta de plazas para la convocatoria 2019-2020 de Formación Sanitaria Especializada lo más adaptada posible a las actuales y futuras necesidades de los servicios de salud.

El aumento de plazas acre-

ditadas en la especialidad de Psicología Clínica, a juicio del COPCLM supone, no solamente mayores posibilidades para los aspirantes que concurren a las pruebas de Formación Sanitaria Especializada, sino también la prueba indiscutible de que la Psicología Clínica debe estar cada vez más presente, con más profesionales, en todos los ámbitos del Sistema Nacional de Salud.

El número total de plazas que se ofertarán en la convocatoria 2019-2020 se decidirá en la Comisión de Recursos Humanos del SNS.

Temarios de categorías y especialidades de las Oposiciones del SESCOAM.

El DOCM de fecha 11 de julio de 2019; publicaba la Resolución de 03/07/2019, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se aprueban y publican los temarios correspondientes a los procesos selectivos para el ingreso en determinadas categorías y especialidades de las instituciones sanitarias del

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha correspondientes a la Ofertas de Empleo Público de 2017 y 2018.

El anexo XXX corresponde al temario para la categoría de Facultativo/a Especialista de Área de Psicología Clínica.

27 DE NOVIEMBRE DE 2019

Elecciones de la División de Psicología Clínica y de la Salud (PCyS).



De conformidad con el Reglamento de Régimen Interno de la División de Psicología Clínica y de la Salud (PCyS), procede convocar las elecciones de las o los tres vocales de la Junta Directiva de la misma elegidos por los miembros de la División y que se registrarán por la Normativa Electoral depositada en la página web de la División.

De acuerdo con lo establecido en la Normativa Electoral, podrán ser electores los/las colegiados/as que pertenezcan

a la División como Miembro Ordinario y/o Miembro Titular a fecha de 29 de junio de 2019 y estén en pleno uso de sus derechos colegiales. Para ello podrán comprobar su inclusión en el censo a través del código personal que se les ha facilitado, a través de un enlace en la página web, específico para este fin.

Serán elegibles todos/as los/as colegiados/as que estén en pleno uso de sus derechos colegiales, lleven adscritos a la División un mínimo de

doce meses y demuestren una experiencia profesional de 36 meses en cualquiera de las áreas de actividad de la Psicología de idéntico ámbito al de la División y hayan presentado su candidatura dentro del plazo establecido en el calendario electoral. En todo caso, deberán estar adscritos a la División con fecha 29 de junio de 2019 y estar en pleno uso de sus derechos colegiales.

No podrán ejercer su voto ni ser elegidos aquellos/as colegiados/as que entre la fecha de convocatoria y el día de la votación hubiesen cursado su baja en algún Colegio de la Organización Colegial o estén suspendidos en el ejercicio de la profesión por sanción disciplinaria firme sin prescribir, ni incapacitados/as o inhabilitados/as legalmente.

Por lo anterior, se ha dispuesto un apartado en la página web del Consejo General de la Psicología, División de PCyS, en el que está depositada la información relativa al proceso electoral que se irá actualizando puntualmente.

LA COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL SNS APRUEBA LA CONVOCATORIA DE PLAZAS.

La Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud ha acordado aumentar la oferta MIR un 10,5% hasta 7.512 plazas. En el caso de Psicología, las plazas aumentan en 48, pasando de 141 a 189.

La especialidad con una mayor oferta es Medicina Familiar y Comunitaria, con 2.205 plazas (1.914 en la anterior convocatoria, un 15% más), seguida por Pediatría con 481 (433), Anestesiología y Reanimación con 382 (344), Medicina Interna con 353 (334), Obstetricia y Ginecología con 269 (266), Cirugía General y del Aparato Digestivo con 210 (198) y Cardiología con 179 (168).

En enfermería la oferta es de 1.463 plazas, un 34% más que las 1.092 de la anterior convocatoria. Por especialidades, el mayor

número de plazas es para enfermería Familiar y Comunitaria con 521 (frente a las 339 del año pasado, un 53% más). Por detrás se encuentra enfermería Obstétrico-Ginecológica con 401 plazas (379) y enfermería Pediátrica con 188 (133).

Respecto al resto de titulaciones, hay 51 plazas para el ámbito de la biología (frente las 49 de la pasada convocatoria), 271 para farmacéuticos (267), 189 para psicólogos (141), 15 para el ámbito de la química (22) y 38 para física (34).

Todas las comunidades autónomas han aumentado su oferta de plazas de formación sanitaria especializada. Las autonomías que han registrado un mayor incremento son Islas Baleares (39,5%), Navarra (31,5%) y Extremadura (27,7%).

EL PLAN DE FORMACIÓN SE PRESENTARÁ EN TODAS LAS PROVINCIAS DE LA REGIÓN

Actos de inauguración del Plan de Formación 2019-2020 del COPCLM

El COPCLM contará con la colaboración de diversas asociaciones

Ya se han fijado las fechas y lugares previstos para llevar a cabo los distintos actos de inauguración del Plan Formativo 2019-2020 del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, que se realizarán en todas y cada una de las capitales de provincia de la región.

Albacete.

15 de octubre. 18:30 horas. Sede del COPCLM. C/ Cruz N° 12 - Bajo. Bienvenida: María Dolores Gómez Castillo. Decana del COPCLM. Presentación del Plan Formativo 2019-2020. Charla: "Sensibilización y empoderamiento de las personas mayores" Fundación ATYME. Participación de Asociaciones de Albacete.

Ciudad Real.

14 de octubre. 18:30 horas. Hotel Guadiana. C/ Guadiana N° 36. Bienvenida: Margarita Velascoín González-Tejero y Catalina Fuster Bennasar. Vocales del COPCLM. Presentación del Plan Formativo 2019-2020. Charla: "Deterioro en familiares de enfermos de



Alzheimer". Asociación de Alzheimer de Ciudad Real.

Cuenca.

29 de octubre. 18:30 horas. Biblioteca Pública Fermín Caballero. Glorieta González Palencia N° 1. Bienvenida: Rocío Goitia González. Vocal del COPCLM. Presentación del Plan Formativo 2019-2020. Charla: "Niños con necesidades especiales". Participación de asociaciones de Cuenca.

Guadalajara.

22 de octubre. 09:30 horas. Sala de medios del Centro Asociado a la UNED. C/ Atienza N° 4. Bienvenida: Iván Eguzquiza Solís y Félix Hernández Lemes. Vocales del COP-

CLM.

Presentación del Plan Formativo 2019-2020. Charla: "Retos y recursos en la intervención con familias y parejas".

Toledo.

25 de octubre. 18:30 horas. Biblioteca Regional de Castilla-La Mancha. Cuesta de Carlos V N° 4. Bienvenida: Olga Moraga Amaya. Vicedecana del COPCLM. Presentación del Plan Formativo 2019-2020. Charla: "La sociedad actual, puerta de entrada a los TCA". Asociación ABUCAMAN



Reunión de la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología de España.

Entre los asuntos planteados en el orden del día se encontraba la presentación de la Memoria Anual 2018

La Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología de España celebraba, el pasado 21 de julio, su Junta General Ordinaria, enmarcada en las actividades programadas dentro del IV Congreso Nacional de Psicología celebrado en la ciudad de Vitoria.

Entre los asuntos planteados en el orden del día se encontraban la presentación de la Memoria Anual 2018 del Consejo General de la Psicología de España; información sobre de las modificaciones que el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos debe realizar con referencia a los números de colegiación, para el correcto volcado de datos en el Registro Estatal de Profesionales Sanitarios



(REPS); la presentación de las cuentas anuales; la presentación de las propuestas de los Colegios para la elección y aprobación, de dos vocales de reconocido prestigio que formarán parte de la Junta Directiva de la División de Psicología de la Actividad Física y el Deporte (PACFD); o la

presentación de las propuestas de los Colegios para la elección y aprobación, de dos vocales de reconocido prestigio que formarán parte de la Junta Directiva de la División de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los Recursos Humanos (PTORH).



Al intrusismo

Cuida tu salud psicológica
poniéndote en manos
de profesionales
de la Psicología



10 DE SEPTIEMBRE, DÍA MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO 2019

Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio (IASP)

El día 10 de septiembre, se celebra el Día Mundial para la Prevención del Suicidio, una jornada patrocinada por la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio (IASP-International Association for Suicide Prevention) y la Organización Mundial de la Salud (OMS)

El propósito de esta iniciativa es el de poner en la agenda pública el tema del suicidio, priorizando en la necesidad de su prevención.

El lema de este año 2019 es, una vez más, Trabajar juntos para la prevención del suicidio, a través del cual pone de relieve la eficacia de la colaboración en la prevención del suicidio a nivel mundial, y la necesidad de abordar colectivamente los desafíos que presenta el comportamiento suicida en la sociedad actual.

Tal y como señala la IASP, la prevención del suicidio sigue siendo un desafío universal. Cada año, el suicidio se encuentra entre las 20 principales causas de muerte a nivel mundial para las personas de todas las edades. Es responsable de más de 800.000 muertes, “lo que equivale a un suicidio cada 40 segundos”.

Cada vida perdida representa a la pareja, hijo o hija, padre, madre, amigo o amiga, y/o colega de alguien. Por cada suicidio, aproximadamente, 135 personas sufren un dolor intenso o se ven afectadas de otra manera. Esto equivale a 108 millones de personas por año, profundamente afectadas por la conducta suicida. La conducta suicida incluye el suicidio, y también abarca la ideación suicida y los intentos de suicidio. Por cada suicidio, 25 personas hacen un intento de suicidio y muchas más tienen pensamientos serios en torno al mismo.

Concretamente, en España, de acuerdo con el INE, el suicidio continúa manteniéndose como la primera causa de muerte externa, con 3.679 fallecimientos en 2017 (un 3,1% más). Este grave problema de salud pública, definido así por la OMS, sigue siendo la primera causa externa de muerte en los hombres en nuestro país, -con 2.718 fallecidos-, seguida de las caídas accidentales (1.603) y los accidentes de tráfico (1.507)-, y la tercera entre las mujeres (961 fallecidas), por detrás de las caídas accidentales (1.454) y del ahogamiento, sumersión y sofocación (1.450).

La IASP define la conducta suicida como el resultado de una convergencia de factores genéticos, psicológicos, sociales y culturales y otros factores de riesgo, a veces combinados con experiencias de trauma y pérdida. Según manifiesta, las personas que se quitan la vida representan un grupo heterogéneo, con influencias causales únicas, complejas y multifacéticas que preceden a su acto final. Tal heterogeneidad presenta desafíos para los expertos en prevención del suicidio.

Estos desafíos pueden superarse adoptando un enfoque multinivel y cohesivo para la prevención del suicidio:

¡Con frecuencia, prevenir el suicidio es posible y usted

desempeña un rol clave en su prevención! Puede marcar la diferencia: como miembro de la sociedad, como niño o niña, como padre o madre, como amigo o amiga, como colega o como vecino o vecina. Hay muchas cosas que puede hacer a diario, y también en el Día Mundial de Prevención del Suicidio (DMPS), para prevenir la conducta suicida. Puede crear conciencia sobre el tema, formarse usted mismo y a los demás sobre las causas del suicidio y sus señales de advertencia, mostrar compasión y atención a aquellas personas de su comunidad que están angustiadas, cuestionar el estigma asociado con el suicidio, la conducta suicida y los problemas de salud mental, y compartir sus propias experiencias.

Prevenir el suicidio requiere trabajo. Los beneficios positivos de este trabajo son infinitos y sostenibles y pueden tener un impacto masivo. El trabajo puede afectar no solo a aquellos en peligro, sino también a sus seres queridos, a los que trabajan en el área, así como a la sociedad en general. Debemos esforzarnos por desarrollar actividades de prevención del suicidio basadas en la evidencia, para que lleguen a aquellos que están luchando contra esta problemática en todo el mundo.

Unirse es fundamental para prevenir el suicidio. Prevenir el suicidio requiere el esfuerzo de muchos. Se necesitan familiares, amigos y amigas, compañeros y compañeras de trabajo, miembros de la comunidad, educadores y educadoras, líderes religiosos, profesionales de la salud, funcionarios y funcionarias políticos/as y gobiernos.

La prevención del suicidio requiere estrategias integradas que abarquen el trabajo a nivel individual, de sistemas y a nivel comunitario. La investigación sugiere que los esfuerzos de prevención del suicidio serán mucho más eficaces si abarcan múltiples niveles e incorporan diferentes intervenciones. Esto requiere la implementación de intervenciones en las comunidades, y que involucren reformas sociales y políticas, así como intervenciones dirigidas directamente a las personas a título individual. Para alcanzar nuestro objetivo común de prevenir la conducta suicida, nosotros como público, como organizaciones, como legisladores y como miembros de la sociedad debemos trabajar en colaboración, de manera coordinada, utilizando un enfoque multidisciplinario.

Todos pueden contribuir a prevenir el suicidio. La conducta suicida es universal, no conoce límites y afecta a todos. Los millones de personas afectadas cada año por la conducta suicida tienen una visión exclusiva y voces únicas. Sus experiencias son invaluable para informar sobre las medidas de prevención del suicidio e influir en la provisión de apoyos para las personas suicidas y quienes les rodean. La participación de las personas con experiencias de suicidio en la investigación, evaluación e intervención, debe ser central para el trabajo de todas las organizaciones que abordan la conducta suicida.

Fuente: IASP



EL ASESINO HIPOCONDRIACO.

El hipocondríaco y literato señor Y. debe cumplir su último encargo como asesino profesional, pero para conseguirlo tendrá que superar un grave obstáculo: no le queda más que un día de vida. ..En realidad, el enigmático asesino a sueldo que responde a las iniciales M.Y. lleva años muriéndose, desde el mismo momento en que vino a este mundo. Le persiguen tantas enfermedades que cualquiera podría considerarlo un milagro médico. Ahora, por encargo de un cliente misterioso que se mantiene en la sombra, debe matar al escurridizo Eduardo Blaisten antes de que le asalte una apoplejía terminal o una úlcera gangrenosa o un empeoramiento de su Síndrome de Espasmo Profesional

Autor: Juan Jacinto Muñoz Rengel. Debolsillo, 2013.



EL NIÑO CON AUTISMO, OTRA MANERA DE ESTAR EN EL MUNDO.

La reivindicación por una comprensión mucho más real y actualizada del autismo ha llevado a los autores a escribir las historias que conforman este libro. Se trata de procesos vitales que narran, literariamente, realidades y circunstancias por las que pasan personas con autismo y sus familias.

En el proceso de educar a una persona con autismo conviven ilusiones, expectativas, aprendizajes, relaciones, emociones, reacomodaciones familiares, retos, conquista diaria, a los cuales se ha querido rendir homenaje.

Autores: Isabel Paula, Jordi Torrents. Milenio, 2013



FRIKIS, BICHOS RAROS Y SÍNDROME DE ASPERGER.

¿Alguna vez te han llamado friki o bicho raro? ¿Alguna vez has sentido que lo eres? Con el paso de los años, Luke Jackson ha aprendido a reírse de los mote que le han puesto por tener síndrome de Asperger, pero hay otros aspectos de la vida que son más difíciles de gestionar. La adolescencia es un campo minado de emociones, transiciones y decisiones, y cuando un niño tiene síndrome de Asperger, el resultado suele ser explosivo.

Autor: Luke Jackson. Obelisco, 2019.

Espacio elaborado con la colaboración de Beatriz Navarro Bravo.
Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

LOS SOÑADORES



G. Rives, R. Calvo. Desclee de Brouwer, 2019

Tomando la psicopatología infantil en el SXXI como sinécdoque del funcionamiento de la sociedad, abordamos la infancia y sus dolencias desde una doble perspectiva; la del adulto (padre-médico) y la del niño (afectado-paciente). A través de seis historias -cada una contada dos veces- que versan alrededor de algunos de los trastornos psicológicos más frecuentemente diagnosticados en la actualidad.

NIÑOS PANTALLA



Nicholas Kardaras. Médici, 2019

El Dr. Nicholas Kardaras, un experto en adicciones, nos expone un sobrecogedor argumento: la tecnología está afectando profundamente el cerebro de nuestros hijos y no precisamente para mejor. En Niños Pantalla (Glow Kids) el Dr. Kardaras examina cómo la tecnología y en concreto la tecnología de las pantallas en edades inapropiadas, con toda su omnipresencia brillante, está afectando profundamente a los cerebros de toda una generación.

REQUISITOS DE REINCORPORACIÓN AL COP-CLM PARA ANTIGUOS COLEGIADOS QUE DESEEN UNA NUEVA COLEGIACIÓN:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedan exentos de volver a abonar la derrama del local al haberla abonado en su día.

Los ex colegiados que causaron baja por impago de cuotas:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedarán igualmente exentos del pago de la derrama al haberla abonado en su día.
- Deberán liquidar el 75% de la deuda pendiente por la que causaron baja.
- Se puede solicitar el pago a 4 plazos de la citada deuda.

REVISTAS PROFESIONALES RECIBIDAS

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha ofrece a sus colegiados la posibilidad de visitar su completa biblioteca, que cuenta con muchas referencias bibliográficas de sumo interés para el profesional de la Psicología y que pueden ser objeto de préstamo o de consulta en las propias instalaciones del COPCLM.

RECORDAMOS:

- * **Facilitar o actualizar un e-mail de contacto para agilizar los envíos de información.**
- * **Enviar copia del Título de Especialista en Psicología Clínica para actualizar el censo.**
- * **Informe Psicológico: Es imprescindible incluir nombre, firma y nº de Colegiado.**

VISITA WWW.COPCLM.COM

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha mantiene plenamente operativa su página web, que ha sido recientemente renovada. Una herramienta de comunicación más completa y accesible que pretende incrementar el caudal de información y de interactividad con los colegiados y la sociedad en general. A través de nuevos contenidos y posibilidades, el COPCLM pretende poner de relevancia el papel que juega la Psicología en muchos ámbitos de la vida. De igual forma, el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha cuenta con un perfil en Facebook y una cuenta en Twitter que pretenden constituir un nexo más de unión entre la institución y la sociedad.

BOLSA DE TRABAJO

Para los colegiados que buscan empleo o quieren cambiar o mejorar su situación laboral.

Para que podáis recibir información de las ofertas de trabajo que llegan al colegio es imprescindible que:

1. Nos remitáis cumplimentado la FICHA DE BOLSA DE TRABAJO.
2. Nos proporcionéis un teléfono y una dirección de correo electrónico para que os lleguen a tiempo la ofertas que han de cubrirse de forma urgente. Ante cualquier duda o aclaración han de dirigirse a la secretaría del colegio.

HORARIO DE SECRETARÍA

De lunes a viernes: Mañanas 09:00 a 14:00 h.
De lunes a jueves: Tarde 16:00 a 20:00 h.
Horario de verano:
De lunes a viernes: 09:00 a 14:00 h.
Martes y jueves: 16:00 a 20:00 h.

WEB Y CORREO ELECTRÓNICO

www.copclm.com • copclm@copclm.com

ALQUILER DE AULAS

Las aulas de la sede del Colegio están a vuestra disposición, con las siguientes tarifas:

Jornada completa. 200 €
½ Jornada. 100 €

El horario está sujeto al de la apertura de la sede del COP-CLM.

SERVICIO DE BIBLIOTECA

El servicio de préstamo, consulta y lectura en la Biblioteca es permanente por lo que puedes acceder al mismo siempre que lo desees y en el horario estipulado de apertura de la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha.

HORARIO DE LA ASESORÍA JURÍDICA

Todos los martes de 19.00 a 20.00 horas.

PUBLICIDAD EN REVISTA

Información en la Sede del COP-CLM.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

GLOBALCAJA - Programa Aventajados.

ALIANTF - Vodafone. Descuentos en telefonía.

SYLEM. Asesoramiento en servicios y logística empresarial.

GESTIONES TOLEDO S.L. Servicio integral de Asesoramiento Profesional fiscal, laboral y contable.

CÓDEX ABOGADOS. Reclamación de la nulidad de cláusulas suelo en préstamos hipotecarios.

CONSULTING ORBERE. Ofertas para la adecuación a las exigencias de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter personal (LOPD)

CONVENIOS CON SANITAS, BANCO SANTANDER, AUDIDAT y BANCO SABADELL

LA CAIXA. Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.

ACADEMIA CENTRAL IDIOMAS - ALBACETE. Descuento del doce por ciento (12%) en el precio de todas sus prestaciones respecto del precio que se cobra habitualmente.

CENTRO MÉDICO ATENEA - CUENCA. Renovación carné de conducir: 35 €. Licencias de armas, seguridad, patrón embarcaciones de recreo, tenencias de perros peligrosos, buceo y certificados médicos oficiales: 39 €.

GLOBALCAJA. Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.

CORREDURÍA DE SEGUROS BROKER'S 88
Ofrece un amplio abanico de seguros especialmente diseñados para el psicólogo. Para ampliar información: Tfno: 91 597 30 35 / 902 20 00 40 e-mail:madrid@brokers88.es. Broker's 88, la correduría del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla La Mancha ofrece a los colegiados: Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Profesional y de Sociedades Profesionales Máxima protección. Para ejercer con total tranquilidad el Colegio le presenta esta póliza que ofrece una respuesta específica a las necesidades de cobertura de nuestra profesión. Máximas garantías. Esta póliza cuenta con la garantía de ZURICH, uno de los principales grupos aseguradores del mundo.

ASISTENCIA OFTALMOLÓGICA A COLEGIADOS Y FAMILIARES EN VISSUM. Ventajas preferenciales y tarifas más económicas para nuestro colegiados en el Instituto Oftalmológico de Albacete, Alicante y Madrid.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL. El COP de CLM ha negociado con la aseguradora ZURICH un nuevo seguro colectivo de responsabilidad civil profesional para el psicólogo. Su precio es un 75% inferior que otros seguros.

NESSIE ENGLISH CENTRE. Los colegiados que lo deseéis os podéis acoger a precios ventajosos en los cursos de inglés impartidos por esta academia gracias al convenio de colaboración suscrito por el COP-CLM.

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL. Otro convenio que tiene suscrito nuestra institución es el que hace unos meses se firmó con Previsión Sanitaria Nacional. El mismo ofrece grandes ventajas en una serie de productos que podéis ver en nuestro boletín nº 15. Para más información existe un teléfono de contacto, 967 24 28 61. Preguntar por Llanos Merin García García.

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE COMERCIO Y SERVICIOS DE GUADALAJARA (FCG). En virtud del acuerdo alcanzado, los colegiados de Guadalajara podrán participar en la Campaña de Tarjetas de Fidelización de Clientes. El listado de participantes está colgado en la web de FCG, www.fcguadalajara.es, en el apartado de campañas. Las bases también. De igual forma, habrá formación bonificada para empresas, que tengan al menos un trabajador/a en régimen general.

RESIDENCIA VIRGEN DE LA OLIVA. Los colegiados y los empleados del COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE CASTILLA-LA MANCHA, así como con sus cónyuges y familiares de primer y segundo grado, se beneficiarán de diversas bonificaciones durante toda la vigencia del contrato con el residente en la Residencia Virgen de la Oliva, ubicada en Pantaja (Toledo).

BOBADAS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en ropa de señora.

CLÍNICA VETERINARIA TUCÁN (Toledo). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus servicios.

DEPORTES LEO (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material y prendas deportivas, salvo en todo lo que ya estuviera en oferta.

FARMACIA MARTÍN BAENA JIMENEZ (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus productos de parafarmacia.

ÓPTICA IRIS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM los siguientes descuentos: 20% en gafas graduadas, monturas y cristales, 20% en gafas de sol y 20% en lentes de contacto, productos para su limpieza, o tres por dos. La graduación de la vista, comprobación de la tensión ocular, revisión y limpieza de lentes de contacto son totalmente gratuitos.

PELOSTOP (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM descuentos del 20 por ciento e incluso del 50 por ciento al tratarse de la primera sesión.

TALLERES R. AGUILERA PERALTA, S.L (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en aceites, y del diez por ciento (10%) en piezas, estableciendo un precio de 38,00 € por mano de obra, respecto del precio de 41,00 € que se cobra habitualmente.

MODAS PETERANNE (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material textil.

BBC ESTUDIO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en reformas, edificación y servicios en todas Castilla-La Mancha.

FUNERARIA J.CAÑAS (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en productos y servicios funerarios.

LIBRERÍA EL TORO IBÉRICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material y libros.

NO+VELLO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del cincuenta por ciento (50%) en la primera sesión de los diferentes servicios.

OFFISER SERVICIO TÉCNICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de cartuchos y accesorios, del tres por ciento (3%) en material informático, y del diecisiete por ciento (17%) en reparación de equipos informáticos.

PAPELERÍA LA REPRO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material de papelería.

PELUQUERÍA JENNIFER Y VANESSA (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en promociones especiales.

TINTORERÍA PERGÓN (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del quince por ciento (15%) en servicios de lavandería y tintorería.

TUSCASASRURALES.COM. Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del 10% en alojamientos rurales.

FG ASESORAMIENTO PROFESIONAL INTEGRAL, S.L. se compromete a ofrecer a los colegiados un servicio integral de Asesoramiento Profesional FISCAL, LABORAL Y CONTABLE por 30 euros al mes.

Broker's 88 Correduría de Seguros
SEGURO DE SALUD
Oferta Especial para
COP CLM



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha



santalucía
SEGUROS



Con acceso a todos los especialistas,
pruebas, intervenciones, hospitalización
y otros servicios.

- Medicina primaria
- Urgencias
- Especialistas
- Especialidades quirúrgicas
- Pruebas diagnósticas
- Medios terapéuticos
- Embarazo, parto y recién nacido
- Hospitalización
- Tratamientos especiales, segunda opinión médica, atención telefónica 24h, prótesis, asistencia en viaje internacional, servicios baremados de bienestar y salud, etc.
- Cuadro médico de calidad con más de 24.500 profesionales y 900 centros médicos.
- **Sin copagos**

Desde

40
€/ mes

88broker's 88
Correduría de Seguros

Infórmate ahora

Teléfono: **91 597 30 35**

Email: **infopsicologo@brokers88.es**

DOCUMENTACION NO CONTRACTUAL.

Broker's 88 Correduría de Seguros, S.A. CIF: A58453705. Domicilio social: C/ Tallers, 77, 4º B, 08001 Barcelona. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona: tomo 9101, folio 1174, libro 8319, hoja 104492 y en el Registro de la Dirección General de Seguros (ministerio de Economía y Hacienda) con la clave nº J-493. Concertado seguro de Responsabilidad Civil y Capacidad Financiera según legislación vigente. Queda sujeta a la exactitud de los datos facilitados por el cliente a la aseguradora. Esta oferta es válida en la fecha de su envío y está supeditada a cambios que pueda efectuar la compañía.

28/03/2014